

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **7 de julio de 2025**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día siete de julio de dos mil veinticinco, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 778/25.- FIESTAS Y TRADICIONES.- 28. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FIESTAS Y TRADICIONES, DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA APOYAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA INSTALACIÓN Y MONTAJE DE CASSETAS A CARGO DE ASOCIACIONES, ENTIDADES Y COLECTIVOS EN EL RECINTO FERIAI CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE NTRA. SRA. DE LA SALUD 2025.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de Bases Reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones para apoyar los gastos derivados de la instalación y montaje de casetas a cargo de asociaciones, entidades y colectivos en el Recinto Ferial con motivo de la celebración de la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2025, de la Delegación de Fiestas y Tradiciones.-

Las mencionadas Bases figuran en el expediente de su razón con CSV uVOFmPQCBHsJG8yrKAKdVgFtnbtyQJ.-

SEGUNDO.- Delegar en el Concejal Delegado de Fiestas y Tradiciones la facultad de resolver el procedimiento definitivo de admisión y exclusión de las entidades participantes y la concesión y justificación de la subvención a cada una de las entidades admitidas en la Convocatoria de subvenciones para asociaciones, entidades y colectivos para la instalación y montaje de casetas de la Feria de Nuestra Señora de la Salud 2025.-

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

CÓDIGO CSV

uVOFmKKErBTYpkgV3kveRYfGYhgsGq

NIF/CIF

****763**

****794**

FECHA Y HORA

11/07/2025 09:35:23 CEST

11/07/2025 12:47:21 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

TERCERO.- Aprobar el gasto de 45.500 €, con cargo a la aplicación Z C20 3381 48912 0. PROMOCIÓN. AYUDAS ASOCIACIONES CASETAS DE FERIA MAYO del presupuesto municipal vigente.-

CUARTO.- Suministrar la información pertinente derivada de las presentes Bases y Convocatoria, a los efectos de publicidad, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.-

QUINTO.- Ordenar la publicación del presente Acuerdo, de las Bases y de un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de publicidad y del comienzo del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmKKErBTYpkgV3kveRYfGYhgsGq

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: ba60d6b94e4d26b1f5266dc9c657acc59781c6e9

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016646_2025_uVOFm0773226469777598137114076
Órgano:	LA0016646 - Promoción – Ferias y Festejos
Fecha de captura:	11/07/2025 14:23:41
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmKKErBTYpkgV3kveRYfGYhgsGq



Código QR para validación en sede